INDEMNIZACIÓN Y DE LIQUIDACIONES DEL PERSONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ
DEL 01 DE ENERO 2026 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

NÚMERO	NOMBRE DEL EMPLEADO	ÁREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE CONTRACIÓN	ÚLTIMO SUELDO BRUTO MENUAL	FECHA		MOTIVO DE LA BAJA	CANTIDAD PAGADA
					ALTA	BAJA		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsablilidad del emisor.

ING. ROSAISY FLORES VILLAVICENCIO
DIRECTORA GENERAL

ING. LILIANA VALENZUELA VILLAVICENCIO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Educación | Secretaría de Educación Pública
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNÓLOGICO SUPERIOR DE MULEGÉ

DIRECCIÓN GENERAL



Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
Dirección General
Subdirección académica

Santa Rosalía B.C.S., a 14/octubre/2026
ASUNTO: Docto 0345 ILP informes mensuales

LIC. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PRESENTE. -

En referencia a la documentación soporte solicitada para la atención de informes mensuales del mes de septiembre 2026 Núm. Docto 0345 Siglas ILP indemnización y liquidaciones del personal, se hace de su conocimiento que en dicho mes el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, **No cuenta** con indemnización y liquidaciones del personal, por lo tanto, este anexo se clasifica como **NO APLICA**.

Sin otro asunto en particular, quedo a la orden en caso de alguna aclaración.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Ciencia y Tecnología, Calidad y Avance.

ING. ROSAISY FLORES VILLAVICENCIO
DIRECTORA GENERAL

Educación | TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Secretaría de Educación Pública
INSTITUTO TECNÓLOGICO SUPERIOR DE MULEGÉ
DIRECCIÓN GENERAL



2026 año de Margarita Maza